

INTERPLAST S.A.

Guayaquil, 15 de Mayo del 2013

INFORME ANUAL DE LABORES

Señores Accionistas:

Al fin de cumplir con lo que manda el artículo # 259 de la ley de Compañías y con lo que establece nuestro estatuto, presento el informe de labores correspondiente al ejercicio Económico del año 2012.

Como podemos ver en nuestro balance corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2012, se encuentra en Stan-bye debido a que este año que sigue traeremos un producto para poder comercializar en el mercado.

Esperemos que en este nuevo periodo 2013 podamos dar inicio a nuestra actividad principal y podernos posicionar en el mercado.

Agradeciendo la confianza y apoyo en mi gestión, pongo en consideración a ustedes, los Estados Financiero del año 2012 para su aprobación.

Atentamente



Jorge Estrella Hurtado
Gerente General